

28818 - Tecnología electrónica I

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28818 - Tecnología electrónica I

Centro académico: 175 - Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia

Titulación: 424 - Graduado en Ingeniería Mecatrónica

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo general de la asignatura consiste, en aportar los conocimientos necesarios para interpretar y resolver circuitos electrónicos analógicos, especialmente en las áreas de amplificadores operacionales y fuentes de alimentación.

Para ello es necesario el uso correcto de las aplicaciones informáticas más comunes para simulación de circuitos, la instrumentación para la alimentación y medida de uso habitual en un laboratorio electrónico e interpretar correctamente la documentación técnica de los componentes utilizados.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 9.1: Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
- Objetivo 9.4: De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

Indicadores de que se han alcanzado los objetivos, serán: la capacidad de interpretar planos de equipos y aplicaciones electrónicas comerciales, también la capacidad de realizar esquemas electrónicos según la normativa y simbología apropiada, y finalmente la realización de informes técnicos sobre las actividades prácticas realizadas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Tecnología electrónica I, forma parte del Grado en Ingeniería Mecatrónica que imparte la EUPLA, enmarcándose dentro del grupo de asignaturas que conforman el módulo denominado Electricidad y Electrónica. Se trata de una asignatura de segundo curso ubicada en el cuarto semestre y de carácter obligatorio (OB), con una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

Se enmarca en la materia Tecnología Electrónica que tiene seis asignaturas asociadas, todas ellas de 6 créditos ECTS, de las cuales esta es la primera que se propone en la secuencia temporal del plan de estudios, estando su contenido centrado en la Electrónica Analógica.

Tendrá continuidad con la asignatura Tecnología Electrónica II, también obligatoria (OB), que se cursa en el quinto semestre centrada en la Electrónica Digital; ambas forman la base para otras tres asignaturas, igualmente obligatorias (OB) que se cursan en el sexto semestre: Electrónica de Potencia, Instrumentación Electrónica y Sistemas Electrónicos Programables.

Como se ha indicado las cinco asignaturas citadas, tienen carácter obligatorio, la oferta de formación en Tecnología Electrónica se completa con la asignatura del octavo semestre Instrumentación Avanzada de carácter optativo (OP).

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El desarrollo de la asignatura de Tecnología Electrónica I, exige poner en juego conocimientos y estrategias, procedentes de asignaturas correspondientes a los semestres anteriores del Grado de Ingeniería Mecatrónica, relacionados con:

Matemáticas, Física, Química, Dibujo Técnico, Informática e Ingeniería Eléctrica.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- El conocimiento de los fundamentos de la electrónica (EI05).
- Interpretar y resolver circuitos electrónicos analógicos que utilizan amplificadores operacionales (EE02 y EE04).
- Interpretar y resolver circuitos de fuentes de alimentación, ajustando sus características a las necesidades de la aplicación donde se usan (EE02 y EE04).
- GI03: Conocimientos en materias básicas y tecnológicas que le capaciten para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y le doten de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- GI04: Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.
- GI06: Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- GC02: Interpretar datos experimentales, contrastarlos con los teóricos y extraer conclusiones.
- GC03: Capacidad para la abstracción y el razonamiento lógico.
- GC04: Capacidad para aprender de forma continuada.
- GC05: Capacidad para evaluar alternativas.
- GC06: Capacidad para adaptarse a la rápida evolución de las tecnologías.
- GC07: Capacidad para liderar un equipo así como ser un miembro activo del mismo.
- GC08: Capacidad para localizar información técnica, así como su comprensión y valoración.
- GC09: Actitud positiva frente a las innovaciones tecnológicas.
- GC10: Capacidad para redactar documentación técnica y para presentarla con ayuda de herramientas informáticas adecuadas.
- GC11: Capacidad para comunicar sus razonamientos y diseños de modo claro a públicos especializados y no especializados.
- GC14: Capacidad para comprender el funcionamiento y desarrollar el mantenimiento de equipos e instalaciones mecánicas, eléctricas y electrónicas.
- GC15: Capacidad para analizar y aplicar modelos simplificados a los equipos y aplicaciones tecnológicas que permitan hacer previsiones sobre su comportamiento.
- GC16: Capacidad para configurar, simular, construir y comprobar prototipos de sistemas electrónicos y mecánicos.
- GC17: Capacidad para la interpretación correcta de planos y documentación técnica.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Explicar el comportamiento de los dispositivos electrónicos básicos (activos y pasivos), aplicando los principios y leyes eléctricas fundamentales, utilizando vocabulario, símbolos y formas de expresión apropiadas.

- Seleccionar y utilizar correctamente los componentes de un circuito electrónico analógico correspondiente al área de fuentes de alimentación, detallando su función en el bloque donde se utilizan.
- Analizar el funcionamiento de los circuitos electrónicos típicos, que utilizan amplificadores operacionales, tanto en comportamiento lineal como no lineal, describiendo su funcionamiento mediante ecuaciones de cálculo y gráficas de ondas entrada-salida y funciones de transferencia.
- Analizar e interpretar esquemas y planos de aplicaciones y equipos electrónicos característicos básicos, comprendiendo la función de un elemento o grupo funcional de elementos en el conjunto, en base a la normativa existente.
- Seleccionar e interpretar información adecuada para plantear y valorar soluciones a necesidades y problemas técnicos comunes en el ámbito de la Electrónica analógica, con un nivel de precisión coherente con el de las diversas magnitudes que intervienen en ellos.
- Elegir y utilizar adecuadamente los aparatos de medida típicos en el Laboratorio Electrónico, valorando su campo de aplicación y grado de precisión.
- Saber utilizar la metodología general y las herramientas de software apropiadas para trabajar en Electrónica analógica aplicada.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al ser esta la primera asignatura que se imparte en el módulo de Electricidad y Electrónica, alcanzar buenos resultados en el aprendizaje, supondrá para el alumno un nivel base, que le facilitará el estudio de las demás asignaturas de este módulo que se imparten en cursos posteriores, especialmente en las de Electrónica de Potencia, e Instrumentación Electrónica.

Aplicar las leyes eléctricas y teoremas de circuitos a los esquemas electrónicos analizados, utilizando correctamente las principales magnitudes y unidades eléctricas, son imprescindibles en el ejercicio profesional del Ingeniero, para lo cual también se requiere la capacidad de interpretar documentación técnica: hojas de características de dispositivos electrónicos, manuales de aparatos, normativas, reglamentos, etc.

Analizar y resolver circuitos básicos tanto de fuentes de alimentación, como de amplificadores operacionales en aplicaciones lineales y no lineales, son elementos esenciales en los conocimientos de Electrónica necesarios para cualquier desarrollo en el campo de la Mecatrónica, que han de ponerse de manifiesto al saber seleccionar los componentes electrónicos más adecuados para el diseño de circuitos de aplicación de amplificadores operacionales y fuentes de alimentación.

Conocer el manejo de los principales aparatos de medidas eléctricas: voltímetro, amperímetro, óhmetro, vatímetro, osciloscopio, etc. utilizados en el laboratorio de electrónica, y adquirir destreza manual en montajes prácticos, permitirá al alumno afianzar los conceptos impartidos tanto en esta asignatura como en las demás que conforman el módulo de Electricidad y Electrónica.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

De manera general la asignatura se encuentra dividida en dos bloques, cuyo promedio en cada una de las partes se utilizará para el cálculo de la nota final, a excepción del trabajo final.

EVALUACIÓN CONTINUA

Se plantea un sistema evaluatorio de seguimiento continuado de la asignatura consistente en los siguientes apartados:

- Pruebas de evaluación escrita, de carácter teórico – práctico: Consistirá en la resolución de dos cuestionarios (uno por bloque de asignatura), donde el alumno/a pondrá de manifiesto, mediante gráficos, textos, ecuaciones y/o cálculo, su dominio de los conceptos trabajados en cada bloque de materia. Su peso conjunto sobre la nota es será entre el 50 y 70%.
- Prácticas de laboratorio: En cada una de las prácticas se valorará la dinámica seguida para su correcta ejecución y funcionamiento, así como la problemática suscitada en su desarrollo, siendo el peso específico de este apartado del 30 % de la nota total de la práctica. El 70 % restante se dedicará a la

calificación de la memoria presentada, es decir, si los datos exigidos son los correctos y se ha respondido correctamente a las cuestiones planteadas. Es condición indispensable para superar las prácticas en evaluación continua, el asistir al 80% de las mismas. Su peso conjunto sobre la nota es será el 30%.

Si las prácticas de laboratorio no pudieran realizarse de forma presencial por causas sanitarias, se realizaría de forma telemática, es decir, se pasaría a un formato de prácticas en simulación. Pudiendo incluso realizarse de forma "mixta".

- Ejercicios, cuestiones teóricas y trabajos propuestos: Se propondrán diferentes ejercicios/tareas en relación con expuesto durante el desarrollo de la asignatura. Dichas tareas harán referencia a los bloques en que se divide la asignatura. El profesor podrá rechazar aquellos trabajos donde no quede demostrado el esfuerzo individual del alumno/a. Su peso conjunto sobre la nota es será de hasta el 20%.
- Trabajo de Asignatura (Voluntario): Al inicio del curso, el profesor propondrá un caso particular de diseño y cálculo de un circuito electrónico que el alumno desarrollará a lo largo del semestre cuyos resultados plasmará en un informe. Dicho informe deberá incluir todos los cálculos y justificaciones necesarias, así como las simulaciones pertinentes para validar el correcto funcionamiento del desarrollo propuesto. Este trabajo práctico tendrá un peso sobre la nota de hasta el 20%.

Superarán la asignatura en evaluación continua aquellos alumnos cuya calificación ponderada del examen teórico-práctico, prácticas de laboratorio y tareas propuestas sea al menos de 5 puntos. Es condición indispensable para superar la asignatura en evaluación continua, el asistir al 80% de las actividades presenciales: clases, visitas técnicas, prácticas, etc.

EVALUACIÓN GLOBAL

El estudiante que no supere el sistema evaluatorio de seguimiento continuado o no desee realizarlo, optará a una evaluación global, que se describe a continuación.

- Examen de Contenidos teórico-práctico: Consistirá en la resolución de dos cuestionarios (uno por bloque de asignatura), donde el alumno/a pondrá de manifiesto, mediante gráficos, textos, ecuaciones y/o cálculo, su dominio de los conceptos trabajados en cada bloque de materia. Su peso conjunto sobre la nota es será entre el 70%.
- Prácticas de laboratorio: En el caso no poder asistir de manera continuada al laboratorio por cuestiones personales o no superar las prácticas por el método de evaluación continua. Se realizará un examen de prácticas que bien podrá ser una prueba en el laboratorio donde se realizará una práctica de similar dificultad a las realizada en el laboratorio durante el curso. Si el profesor lo dispone oportuno esta prueba en el laboratorio podrá ser sustituida por una prueba escrita donde se solicitará al estudiante que demuestre ser conocedor de los procedimientos, metodologías y montajes realizados en el laboratorio. La fecha de realización de dichos exámenes se fijará en función de la disponibilidad de los laboratorios del centro. Su peso conjunto sobre la nota es será el 30%.

Si las prácticas de laboratorio no pudieran realizarse de forma presencial por causas sanitarias, se realizaría de forma telemática, es decir, se pasaría a un formato de prácticas en simulación. Pudiendo incluso realizarse de forma "mixta".

- Trabajo de Asignatura (Voluntario): Al inicio del curso, el profesor propondrá un caso particular de diseño y cálculo de un circuito electrónico que el alumno desarrollará a lo largo del semestre cuyos resultados plasmará en un informe. Dicho informe deberá incluir todos los cálculos y justificaciones necesarias, así como las simulaciones pertinentes para validar el correcto funcionamiento del desarrollo propuesto. Este trabajo práctico tendrá un peso sobre la nota de hasta el 20%.

Superarán la asignatura en evaluación global aquellos alumnos cuya calificación ponderada del examen teórico-práctico y las prácticas de laboratorio sea al menos de 5 puntos.

De forma general, las calificaciones obtenidas en cada uno de los bloques podrán ser promocionadas a la siguiente/s convocatoria/s dentro del mismo curso académico siempre que se haya alcanzado una nota igual o superior a 4 puntos.

El primer día de clase, se realizará una presentación de la asignatura donde se explicarán los modelos evaluatorios.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología docente se basa en una fuerte interacción profesor/alumno-a. Esta interacción se materializa por medio de un reparto de trabajo y responsabilidades entre alumnado y profesorado. No obstante, se tendrá que tener en cuenta que en cierta medida el alumnado podrá marcar su ritmo de aprendizaje en función de sus necesidades y disponibilidad, siguiendo las directrices marcadas por el profesor.

Si esta docencia no pudiera realizarse de forma presencial por causas sanitarias, se realizaría de forma telemática.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- Actividades presenciales:
 - Clases teóricas: Se explicarán los conceptos teóricos de la asignatura y se desarrollarán ejemplos prácticos.
 - Clases de problemas: El profesor resuelve problemas o casos prácticos con fines ilustrativos. Este tipo de docencia complementa la teoría expuesta en las clases magistrales con aspectos prácticos. Por otro lado,
 - Resolución tutorizada de problemas: Los alumnos desarrollarán ejemplos y realizarán problemas o casos prácticos referentes a los conceptos teóricos estudiados.
 - Prácticas de Laboratorio: El grupo total de las clases teóricas se puede o no dividir en grupos más reducidos, según convenga. Los alumnos realizarán montajes, mediciones, simulaciones, etc. en los laboratorios en presencia del profesor de prácticas.
 - Actividades autónomas tutorizadas: Estas actividades estarán tutorizadas por el profesorado de la asignatura.
 - Actividades de refuerzo: A través de un portal virtual de enseñanza (Moodle) se dirigirán diversas actividades que refuercen los contenidos básicos de la asignatura. Se controlará su realización a través del mismo.
- Actividades no presenciales:
 - Estudio y asimilación de la teoría expuesta en las clases magistrales.
 - Comprensión y asimilación de problemas y casos prácticos resueltos en las clases prácticas.
 - Preparación de seminarios, resolución de problemas propuestos, etc.
 - Preparación de las prácticas de laboratorio, elaboración de los guiones e informes correspondientes.
 - Preparación de las pruebas escritas de evaluación continua, y prueba global de evaluación.
- Organización de la docencia:
 - Clases expositivas: Actividades teóricas y/o prácticas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte del profesor.
 - Prácticas de laboratorio: Actividades prácticas realizadas en los laboratorios. El grupo total de las clases teóricas se puede o no dividir en grupos más reducidos, según convenga. Los alumnos estarán orientados por la acción tutorial del profesor
 - Tutorías grupales: Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que el profesor se reúne con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de asesoramiento muy elevado por parte del profesor.
 - Tutorías individuales: Son las realizadas a través de la atención personalizada, de forma individual, podrán ser presenciales o virtuales.

La asignatura consta de 6 créditos ECTS, lo cual representa 150 horas de trabajo del alumno en la asignatura

durante el semestre. El 40% de este trabajo (60 h.) se realizará en el aula, y el resto será autónomo. Un semestre constara de 15 semanas lectivas.

Distribución temporal global:

La asignatura consta de 6 créditos ECTS, lo cual representa 150 horas de trabajo del alumno/a en la asignatura durante el semestre, es decir 10 horas semanales durante 15 semanas lectivas, que se distribuyen del siguiente modo:

- **44 horas de clase teórica:** 50% de exposición de conceptos y 50 % de resolución de problemas-tipo, a razón de 4 horas semanales, salvo en las semanas de prácticas o las semanas con prueba de control que se reducirá dos horas.
- **12 horas de prácticas tuteladas de laboratorio:** semanas 1ª a 15ª sesiones de 2 horas en semanas alternas.
- **4 horas de pruebas de control** (2 controles de 2 horas), que se realizarán (aproximadamente) en las semanas: 8ª y 15ª.
- **30 horas de trabajo en grupo:** repartidas a lo largo de las 15 semanas de duración del semestre.
- **60 horas de estudio personal:** a razón de 4 horas en cada una de las 15 semanas de duración del semestre, para elaborar trabajos, realizar ejercicios, estudiar teoría, etc...

Distribución temporal de una semana lectiva:

La asignatura está definida en la Memoria de Verificación del Título de Grado con un grado experimental bajo, por lo que las 10 horas semanales se distribuyen del siguiente modo:

- **Clases teórico-prácticas:** 3 horas semanales
- **Prácticas de laboratorio:** 1 hora semanal
- **Otras actividades:** 6 horas semanales

4.3. Programa

Contenidos de la asignatura indispensables para la obtención de los resultados de aprendizaje.

Contenidos Teóricos:

Los contenidos teóricos se articulan en base a dos bloques (números 1 a 2) precedidos de un bloque 0 de introducción a la Tecnología Electrónica. La elección del contenido de los bloques se ha realizado buscando la clarificación expresa del objetivo terminal, de modo que, con la unión de conocimientos incidentes, el alumno/a obtenga un conocimiento estructurado, asimilable con facilidad para los Ingenieros/as de Mecatrónica.

Cada uno de los bloques está formado por temas, con una asignación temporal de una o dos semanas del curso, dichos temas recogen los contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje predeterminados, según la siguiente relación:

Bloque 0: INTRODUCCIÓN

0.- Componentes electrónicos pasivos

Bloque 1: DIODOS, TRANSISTORES Y CIRCUITOS DE APLICACIÓN

1.- Componentes activos: semiconductores y diodos

2.- Circuitos con diodos

3.- Componentes activos: Transistores BJT y Circuitos con Transistores BJT

4.- Componentes activos: Transistores FET y Circuitos con Transistores FET

Bloque 2: AMPLIFICADORES OPERACIONALES Y APLICACIONES LINEALES Y NO LINEALES

5.- Amplificación Operacional

6.- Circuitos lineales con Amplificadores Operacionales

7.- Circuitos no lineales con Amplificadores Operacionales

8.-Convertidores y Filtros activos

Tema 9: Fuentes de alimentación.

Se desarrollará durante todo el curso, con forme vaya evolucionando el temario.**TRABAJO DE DISEÑO (OPTATIVO)**

Contenidos Prácticos:

Cada bloque expuesto en la sección anterior, lleva asociados ejercicios prácticos al respecto, mediante supuestos prácticos y/o trabajos de montaje físico o simulado, conducentes a la obtención de resultados y a su análisis e interpretación.

Conforme se desarrollen los temas se irán planteando dichas Prácticas, preferente en clase y además mediante la plataforma Moodle, serán realizadas por los alumnos/as en sesiones semanales de una hora de duración, durante el tiempo dedicado a cada Bloque.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las clases presenciales de teoría y problemas, así como las sesiones de prácticas de ordenador, tendrán el horario establecido por la EUPLA, que podrá consultarse en su página web.

Cada profesor informará de sus horarios de tutoría.

Las fechas de los exámenes finales serán las publicadas de forma oficial en <https://eupla.unizar.es/asuntos-academicos/examenes>. El calendario definitivo del curso académico correspondiente se podrá ver en la web del centro educativo <https://eupla.unizar.es/>.

Los horarios de clase, así como la distribución de grupos para prácticas serán transmitidos a los alumnos por parte del profesor al comienzo del curso académico, estará publicado en la plataforma Moodle así como en la web del centro universitario (<https://eupla.unizar.es/>).

La fechas de otras actividades: (pruebas evaluatorias, seminarios, prácticas obligatorias, entrega de trabajos...) serán publicadas al con la antelación suficiente por el profesor tanto en clase como a través de la plataforma Moodle.

Calendario de pruebas

Para las pruebas de evaluación, descritas en el proceso de evaluación continua, se propone el siguiente calendario aproximado:

- **Prueba 1:** Temas 1, 2, 3, 4 y 5 (Semana 8ª)
- **Prueba 2:** Temas 6, 7, 8, 9 y 10 (Semana 15ª)

El horario semanal de la asignatura aparecerá publicado en <http://www.eupla.es/>

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28818>